



Programación Instituto Histórico

Proyecto de gestión del Patrimonio del IES Liceo Caracense

**Palacio de Antonio de Mendoza y convento de La Piedad
Curso 2023-2024**

ÍNDICE

1. Profesorado implicado en el proyecto, pág. 4.
2. Declaración de Monumento Histórico-Artístico, pág. 4.
3. Introducción y exposición de motivos, pág. 5.
4. Contextualización del Palacio de Antonio de Mendoza, pág. 6.
5. Objetivos del Proyecto, pág. 9
6. Bibliografía, pág. 19.

1. PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROYECTO.

Profesorado implicado y dedicación horaria al programa:

Profesora	Horas	Departamento
D ^a . Virginia Sanz Martín	2	Dibujo

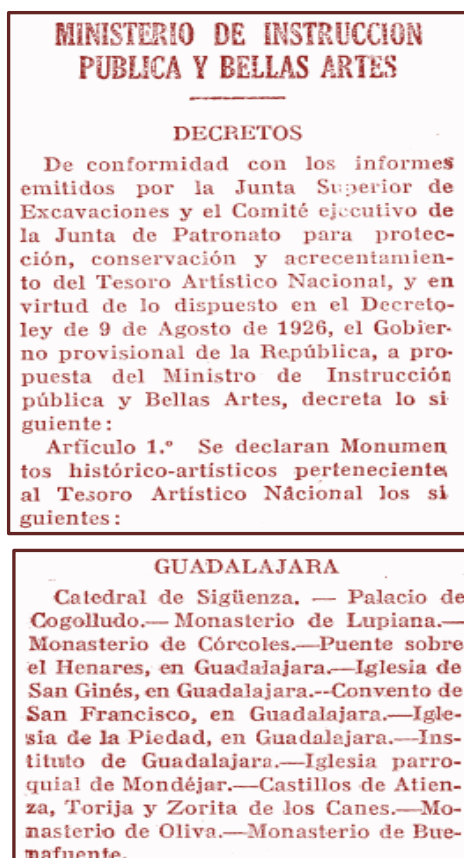
Supervisión: D. Alejandro Mediavilla (Director).

2. DECLARACIÓN DE MONUMENTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

Decreto de 4 de junio de 1931- Gaceta de Madrid Nº: 155:

La necesidad de conservación y protección del patrimonio emana del marco normativo estatal, encabezado por la **Constitución Española de 1978** que en su Artículo 46 establece que “**Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio**”.

La **Conservación Preventiva** se basa en la **sostenibilidad**, es decir, en la necesidad de **aplicar esfuerzos continuados en el tiempo**, en el **trabajo en equipo** teniendo en cuenta la **optimización de recursos**, y en el diseño de modelos organizativos y métodos de trabajo que permitan **detectar las amenazas** y **facilitar la toma de decisiones**, y **potenciar la accesibilidad**, entendida como acercamiento de los bienes culturales a la sociedad.



3. INTRODUCCIÓN Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Desde octubre del 2014, el IES Liceo Caracense ha estado comprometido con la atención al patrimonio cultural que supone el bien inmueble que alberga a nuestro Centro.

El IES Liceo Caracense intervino en la dinamización para la propuesta de institutos históricos de toda Castilla-La Mancha, siendo pionero entre las primeras catalogaciones como tales.

Así, tras la publicación de la **Orden de 09/06/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha**, el IES Liceo Caracense se incorpora a la declaración de Institutos Históricos como bien inmueble de especial interés.

Nuestro instituto está situado en la Calle del Doctor Benito Hernando, siendo su dirección oficial la Calle del Teniente Figueroa, número 6, en el centro de la ciudad de Guadalajara, en su casco antiguo.

Catalogado como BIC, se constituye en el principal referente educativo existente en la ciudad, destacando también en sus proximidades la Biblioteca Pública Municipal, el Palacio del Infantado, el Teatro Moderno y el Teatro Auditorio Buero Vallejo. También está muy cercano al Ayuntamiento, a la Diputación y a la Delegación de Educación, Cultura y Deportes. El barrio donde se sitúa es la parte más antigua de la ciudad y en la zona que tiene adscrita apenas hay viviendas de nueva construcción, compartiendo Zona Educativa con otros centros emblemáticos como son el I.E.S. Buero Vallejo, el I.E.S. Castilla y el I.E.S. Brianda de Mendoza, también catalogado como Instituto Histórico al albergar las extraordinarias colecciones y materiales muebles redirigidos allí desde nuestro centro antes de la reapertura de nuestras instalaciones en el año 1988.

Dicho inmueble privilegiado es el patrimonio fundamental que nos ocupa, que se completa con un alumnado cuyas familias aprecian, tanto la calidad educativa que nuestro centro es capaz de ofrecer, como la serenidad del contexto en el que desarrollan sus actividades académicas. La continuidad académica se extiende, a través de tres líneas desde 1º de ESO hasta 2º de bachillerato. Además, contempla un programa específico de Formación Profesional, compuesto por alumnos catalogados como ACNEEs.

El entorno y contexto del inmueble como patrimonio se convierte en el referente que permite superar todas las barreras sin ningún tipo de riesgo de exclusión ni vulnerabilidad, sino como integración real de toda la comunidad educativa en una unidad. Ese es nuestro principal compromiso, desafío y obsesión, la de atender la integración de todo el alumnado, sin distinción de ningún tipo por razón de sexo, etnia, ideología, discapacidad o religión, con el convencimiento claro de que tenemos que seguir adelante para transformar la realidad y en dicho objetivo, consideramos pieza fundamental el bien inmueble del Palacio, ya que la conservación del Patrimonio no supone simplemente la permanencia de la materia de los bienes que lo integran, sino que debe conllevar ante todo la preservación de un conjunto de valores que son los que en último caso justifican su trascendencia, pues mientras que unos tienen soporte directo en su propia realidad física otros, como los históricos, simbólicos o afectivos, son en mayor o menor medida inmateriales, pero no por ello resultan menos importantes a la hora de su consideración como bienes de la colectividad.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PALACIO DE ANTONIO DE MENDOZA

Este palacio, del siglo XV, es considerado una de las primeras muestras del estilo renacentista en Castilla. D. Antonio de Mendoza, hijo del primer duque del Infantado, lo mandó construir. El arquitecto al que se le atribuye esta obra es Lorenzo Vázquez, arquitecto castellano, vecino de Guadalajara y con formación italiana, quien ya anteriormente había trabajado para la familia Mendoza.

Una vez concluido y al no tener descendencia, lo heredó su sobrina D^a. Brianda de Mendoza y Luna que lo convirtió en una comunidad religiosa en 1524, para lo que añadió una iglesia. La comunidad fue disuelta en 1835 y el edificio pasó a ser Museo Provincial, Diputación Provincial y cárcel. En el siglo XIX se transforma con la desamortización en Instituto de enseñanza, siendo notablemente modificada su apariencia por el arquitecto Velázquez Bosco.

4.1. PORTADA PRINCIPAL

Se compone el acceso al palacio de un gran arco de medio punto, en el que se inscriben numerosos filetes de cuentas, barras, óvalos y otros motivos que proporcionan una sensación de riqueza muy particular que contrasta con la simplicidad del paramento restante de la fachada. Este arco viene a descansar sobre una marcada línea de impostas que a su vez coronan dos pilastras. Las pilastras arrancan de sendos pedestales formados por un sinfín de molduras que da una sensación acumulativa bastante importante.



El conjunto se remataba por un frontón triangular decorado profusamente en el que se incluía el escudo heráldico del fundador. Este frontón fue retirado a finales del siglo XIX situando el actual balcón.

Extraído de: EL PALACIO DE DON ANTONIO DE MENDOZA EN GUADALAJARA. ASPECTOS DECORATIVOS Y FORMALES. Ángel Rodríguez Rebollo. Fundación Universitaria Española. *AEA*, LXXV, 2002, 299, pp. 269 a 281. ISSN: 0004-0428. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

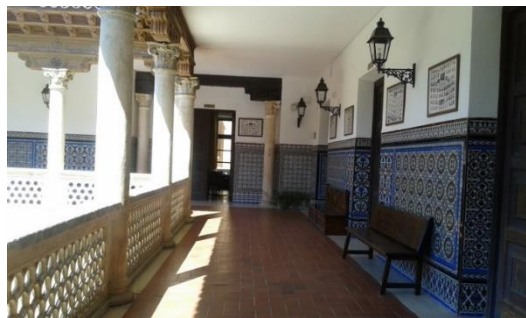
4.2. PATIO

Se accede al patio por un pequeño zaguán. Es considerado una obra magistral de la arquitectura civil del Renacimiento.

El patio central del palacio lo conforma el cajón determinado por los cuatro muros de carga, desde el que se organiza, tanto espacialmente como estructuralmente, el edificio. Su planta es cuadrangular con dimensiones algo mayores en la dirección este-oeste que en la norte-sur, siendo sus medidas, entre las caras interiores de los muros de 21,60 m en la dirección este-oeste, y de 20,00 m en la norte-sur.

Perimetralmente, este espacio es recorrido por una doble galería de 3,50 m de anchura, por lo que las dimensiones libres del patio son 14,60 x 13,00 m. Cada ala del patio cuenta con cinco intercolumnios, siendo mayores los de las galerías norte y sur que los de las este y oeste, teniendo, por lo tanto, dieciséis columnas sencillas más cuatro dobles, para las esquinas, por planta, además de las situadas en el arranque y desembarco de la escalera.

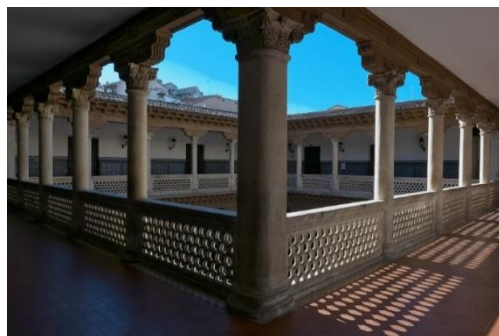
El sistema estructural empleado es un sistema arquiteado puro, tanto en la resolución del plano vertical que delimita el espacio del propio patio, como en la manera de cubrir la galería resultante entre este plano y los muros de carga perimetrales. La solución constructiva dada, es una transposición del sistema constructivo tradicional, de tradición mudéjar.



Los elementos verticales se resuelven empleando materiales pétreos, que presentan un buen comportamiento a compresión, y los horizontales mediante elementos leñosos que trabajan bien a flexión, pero dotando al conjunto de un marcado carácter clasicista.

Los soportes son de piedra caliza de grano fino procedente de las canteras de Tamajón. Las de la planta baja son más robustas que las de la planta alta y la separación entre ellas es bastante discreta, 2,90 en los lados mayores, de 2,60 en los menores, medido entre ejes.

Las esquinas se resuelven mediante columnas dobles. Las columnas, de composición clásica, se apoyan sobre basas áticas. Los capiteles son del tipo que ha venido llamándose *alcarreño* caracterizados por llevar una corona de hojitas en el arranque. Los de la planta baja son todos iguales, y presentan una corona de hojas de roble, un estriado recto y un remate superior de ovas y dardos. El ábaco no es recto, sino que presenta escotes de tipo corintio, incluso en las partes apilastradas de las columnas de esquina. Entre los capiteles del piso principal se aprecia cierta variedad, pero manteniendo la homogeneidad del tipo. Estos capiteles tienen mayor riqueza escultórica que los de la planta baja.





Las dos plantas están recorridas perimetralmente por grandes carreras de madera, decoradas con rosetas o tondos coincidiendo con los ejes de las columnas y los intercolumnios, y con unas cenefas marcando los recuadros de los espacios laterales. Entre las columnas y las carreras van colocadas unas grandes zapatas, también de madera, de dos cuerpos, con volutas laterales, donde se repiten los mismos elementos de decoración de las carreras. La altura de las zapatas es de 0,40 m, como las vigas, a pesar de lo cual no da sensación de pesadez.

La parte baja de los muros de patio y escalera se cubren de una buena colección de **azulejos sevillanos del siglo XIX**. Tras haber sido este edificio sede del Instituto Nacional de Enseñanza Media “Brianda de Mendoza”, ha estado durante unos años vacío y, tras una detenida y meticulosa restauración, vuelve ahora a ser destinado a sede del tercer Instituto de Enseñanza Media de Guadalajara.



Solamente se conserva la estructura original del techo de la galería baja, aunque es de suponer que la de la planta alta fuera similar.

Extraído de: Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid, 19-21 septiembre 1996, eds. A. de las Casas, S. Huerta, E. Rabasa, Madrid: I. Juan de Herrera, CEHOPU, 1996. **El modelo constructivo del patio del palacio de Antonio de Mendoza**. Antonio Miguel Trallero Sanz.

4.3. ESCALERA

La escalera principal se sitúa en un lateral del patio, al que se abre mediante dos huecos entre columnas en la planta baja y mediante tres, en la alta. Esta es una escalera de tipo claustral, o de planta en «U», con desarrollo de ida y vuelta en tres tramos, con caja abierta y planta simétrica. En dicha escalera se observa el escudo de Mendoza y Luna sobre fondo avenerado.



Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid, 19-21 septiembre 1996, eds. A. de las Casas, S. Huerta, E. Rabasa, Madrid: I. Juan de Herrera, CEHOPU, 1996. **El modelo constructivo del patio del palacio de Antonio de Mendoza**. Antonio Miguel Trallero Sanz

El hueco de la escalera se cubre por gran alfarje renacentista a base de una combinación de tradición mudéjar en la que se conjuntan irregulares hexágonos cubiertos de rica decoración plateresca.



4.4. ESCUDO IMPERIAL DE CARLOS V.



En la pared del lateral norte del patio se encuentra un escudo imperial de Carlos V. No es su emplazamiento original, sino que era parte en un principio de la antigua puerta del Mercado, que se situaba al final de la calle Mayor, en la actual plaza de Santo Domingo, frente a la iglesia de San Ginés. Una vez derribadas las murallas a finales del siglo XVIII para dar cabida a la expansión y posterior ensanche de la ciudad, fue trasladado al alcázar, hasta que éste fue destruido definitivamente durante la *Guerra del Francés*. El escudo fue rescatado de entre los escombros y trasladado al palacio de Antonio de

Mendoza una vez realizada la desamortización y destinado éste a sede de la Diputación Provincial.

Es un escudo heráldico de grandes dimensiones labrado en relieve en una doble mezcla de cal y adobe, del mismo material que era gran parte de las murallas medievales de la ciudad. Se encuentra enmarcado por un relieve simulando un tronco de árbol rodeado por una gran cinta.



4.5. PORTADA DE COVARRUBIAS. IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PIEDAD

La iglesia de la Piedad, cuya portada es de Alonso de Covarrubias, es plenamente plateresca y ofrece una serie de novedades destacables: el uso temprano de bóvedas de tabique doblado sobre arcos de medio punto y con nervios falsos, estando su interior blanqueado y pintado simulando un despiece de sillares; de proporciones numéricas sencillas; con manifiesta preocupación por la armonía del compás con el Palacio de Don Antonio de Mendoza; con una profusa y a la vez moderada decoración al romano y por último con un gusto manifiesto por la temática clásica al inspirarse para la estatua principal de la portada en la Piedad de Miguel Ángel. La obra de la Piedad ocupó el arquitecto hasta el año de 1530.

Extraído de: *La Arquitectura del Plateresco en la provincia de Guadalajara (1492-1550)*. José M. Muñoz Jiménez.

Aneja al palacio aparece la iglesia de la Piedad, mandada construir hacia 1520 por la sobrina del caballero, Doña Brianda de Mendoza.



Alonso de Covarrubias diseñó la obra y dirigió su construcción. La estructura primitiva de la iglesia era la de un espacio de una sola nave que se dividía en cuatro tramos, rematando en un presbiterio elevado y de planta poligonal.

En este templo se acometieron además diversas reformas desafortunadas: su espacio se dividió en dos por un forjado de vigas metálicas, convirtiendo la parte baja en capilla del Instituto, y la alta, en salón de actos. La restauración realizada en 1992-1993 ha sido también muy poco consecuente con su primitiva esencia: se ha abierto una puerta de diseño, muy moderna e innecesaria, sobre el muro de mediodía, junto a la puerta principal de Covarrubias; se ha añadido una gran escalera de materiales ostentosos a los muros del presbiterio, rompiendo las molduras y letreros que recorrían sus paredes.

Extraído de: El Palacio de Antonio de Mendoza en Guadalajara: una guía para conocerlo. Antonio Herrera Casado, Antonio Ortiz García. Aache ediciones. 1999.

4.6. SEPULCRO DE BRIANDA DE MENDOZA.



Doña Brianda fue enterrada en la anexa iglesia del convento de la Piedad, parte derruido y parte unido al Instituto. Su sepulcro es una urna de alabastro blanquecino tallado, dónde se aprecian los escudos de los Mendoza y Luna. Fue trazado y tallado por Alonso de Covarrubias.

A comienzos del siglo XX se retiró el sepulcro y se conservaron tres de sus paneles, quedando el cuarto guardado en una sala aneja. En 1937, durante la Guerra Civil, unos marchantes norteamericanos a la búsqueda de piezas de arte, dieron 100 pesetas al cuidador del abandonado templo y se llevaron la pieza del enterramiento de Doña Brianda de Mendoza, que hoy está en el Detroit Institute of Arts (Detroit, Michigan, USA).

El sepulcro fue destruido por error en las obras de 1993 pero fue reconstruido, con copia del lado que faltaba.

Extraído de: Sepulcro de Brianda de Mendoza y Palacio (Guadalajara).
https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/depaz/mesa/brianda_mendoza.htm

4.7. OBRAS DE AMPLIACIÓN.

Entre 1900 y 1915, el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco dirigió las obras de adaptación del viejo instituto a las necesidades docentes del momento, proyectando nuevos pabellones y otros elementos que aumentarían los atractivos del centro, como la portada de la calle doctor Benito Hernando y la balconada en la fachada de la calle teniente Figueroa.



Dotó al edificio de una imagen unitaria en sus paramentos exteriores, realizando un falso despiece de sillares en su exterior e introduciendo elementos decorativos tales como zócalos de azulejo de inspiración mudéjar en su interior.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Desde el Equipo Directivo y el Claustro de Profesores tratamos de poner en valor el patrimonio cultural de nuestro centro y su historia al servicio de la ciudadanía. Los objetivos de nuestro trabajo van enfocados en las siguientes **líneas de actuación**:

5.1. Mantenimiento y cuidado de las instalaciones, atendiendo a las intervenciones más urgentes con el fin de asegurar el normal funcionamiento del centro y la seguridad de nuestra comunidad educativa. Durante este curso se están llevando a cabo actuaciones de restauración y conservación de las zapatas y columnas del claustro. Esto nos permitirá, además de cumplir este objetivo, enseñar e implicar a nuestro alumnado en el objetivo del respeto a nuestro patrimonio más cercano.

5.2. Recoger las propuestas de toda nuestra comunidad educativa en torno a la restauración, conservación y difusión de nuestro patrimonio. Es imprescindible y enriquecedor la participación de: el claustro de profesores, el Consejo Escolar; el AMPA, alumnado y familias del centro, etc. Para ello, se remitirá a los distintos departamentos del centro, a principios de curso, una solicitud escrita en la que se les anime a participar en este proyecto. El alumnado del centro participará a través de los resultados de la evaluación del “Día del Palacio” del curso anterior. Estas aportaciones del alumnado quedan recogidas en puntos posteriores de esta programación.

5.3. Ejecución, por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la restauración y conservación patrimonial del centro que pasamos a detallar:



5.3.1. RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PORTADA DEL MAESTRO COVARRUBIAS EN LA CAPILLA CONVENTO DE LA PIEDAD.

La portada de Covarrubias presenta un grave problema debido a la proliferación de palomas y sus defecaciones en casi toda su superficie, lo que supone, además de un daño estético, uno material, ya que el ácido de dichas defecaciones, combinado con la humedad actúan sobre la piedra disolviendo parte de los componentes de la misma.

En la parte inferior de la portada se observan afloraciones y cristalizaciones de sales solubles debidas a la ascensión de la humedad por capilaridad. Estas sales están provocando la pérdida de la pátina de la piedra.

También se encuentran zonas con pérdidas de volumen, principalmente situadas en la zona inferior.

Está previsto que en este curso académico se realicen algunas actuaciones de conservación.

5.3.2. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA PORTADA DEL PALACIO.

La portada presenta un deterioro generalizado debido al agua, la contaminación ambiental, la cristalización de las sales solubles, el biodeterioro, etc.

Se aprecia ennegrecimiento de las pátinas debido a la oxidación y, en algunas áreas, pérdida de las mismas, exfoliaciones y escamas, fisuras, depósitos de materia orgánica vegetal y animal y pérdidas de volúmenes.

También se aprecian añadidos de mortero recomponiendo volúmenes y cementos en el rejuntado de los sillares, principalmente en las zonas bajas de la portada que son las más dañadas.

Todo ello hace necesaria una intervención que frene y remedie el proceso de degradación puesto que, de no ser así, podría ser irreversible.

5.3.3. RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PUERTA DE MADERA DE LA IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PIEDAD.

La zona inferior de la puerta es la más dañada, con pérdida de volúmenes y pátina. Esto provoca que la madera esté desprotegida ante los agentes externos y su deterioro sea más rápido.



5.3.4. RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARTESONADO DE MADERA UBICADO EN LA ESCALERA DE HONOR DEL CLAUSTRO.

5.3.6. RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ESCALERAS DEL CLAUSTRO.

En la escalera se observan lañas metálicas de unión para prevenir el movimiento de las mismas. Los escalones presentan desniveles y pérdidas de volumen. Algunos peldaños han sido sustituidos completamente en el segundo tramo y otros se han intervenido parcialmente.



5.3.7. RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ESCUDO DE CARLOS V.

El escudo originalmente perteneció a una de las puertas de la ciudad y actualmente se ubica en uno de los paños laterales del patio central o claustro.

Representa un águila bicéfala flanqueada por dos columnas clásicas que se apoyan sobre unas basas sustentadas por figuras antropomorfas aladas. Rodea al escudo imperial una talla de cordón rematada en canecillos clásicos.

Estado de conservación: existen focos de sales solubles en forma de blanquecinas eflorescencias. Estas sales cuando cristalizan dentro de la piedra pueden dar lugar a microfisuras, grietas y finalmente roturas y falta de volumen.

En este curso, la Consejería tiene planificado intervenciones en el mismo desde el punto de vista de la conservación.

Todas estas actuaciones en nuestro patrimonio serán también enfocadas al alumnado mediante las visitas guiadas por los restauradores para explicar su trabajo y todo lo relativo a la intervención realizada en el centro. Esto puede suponer una ejemplificación real para el alumnado sobre la formación laboral y la formación profesional.

5.3.10. DOTACIÓN DE SISTEMAS PARA AHUYENTAR A LAS PALOMAS.

Sin duda, la proliferación de palomas en nuestro entorno es uno de los mayores agentes de deterioro del mismo como se ha expuesto anteriormente. Durante el curso 2021/2022 la Dirección del centro invirtió en este tipo de sistemas que han ayudado a controlar esta plaga tan nociva para nuestras instalaciones.

5.4. Difundir nuestro patrimonio a través de la colaboración con otras instituciones cediendo las mismas (para actividades culturales). En correspondencia con el presente objetivo, la Dirección del centro viene coordinando, con distintas instituciones, actividades culturales como *El tenorio Mendocino*, el *Maratón de cuentos de Guadalajara*, cofradías de *Semana Santa*, conciertos públicos, etc. También se han cedido las instalaciones del centro para rodajes cinematográficos.



Escena de la representación del Tenorio Mendocino en nuestro centro. Maratón de los cuentos, 2018

5.5. Diseñar y llevar a cabo actividades multidisciplinares en el centro para promover el conocimiento y respeto de nuestro patrimonio. El centro va a organizar, como en el curso pasado, una jornada cultural y de convivencia para conocer mejor nuestro centro y celebrar la fortuna que tenemos de disfrutar de él en nuestro día a día. Esta jornada cultural llevará por nombre el “Día del Palacio”.

Está pendiente por concretar la fecha exacta de esta actividad porque se debe planificar junto con otros días culturales del centro de manera que la oferta se distribuya de la manera más eficiente..

Para el “Día del Palacio” se destinará el periodo de recreo y las dos últimas horas lectivas de ese día.

Se realizarán actividades como:

- **Decoración del centro** a cargo de los alumnos de EPV, EA, CCAA y de PAPV.
- **Música y bailes renacentistas** para amenizar las actividades

- **Concurso de disfraces ambientados en el Renacimiento.**
- **Taller de tiro con arco** a cargo de la Federación Española de Tiro con Arco, dirigida a los alumnos de 2º de ESO.
- **Olimpiadas renacentistas**, esta vez multidisciplinarias, dirigidas a los alumnos de 1º de ESO.
- **Taller de disfraces** por la tarde (falta confirmación de la modista encargada de la impartición del taller). Este taller estará abierto al alumnado del departamento de Artes ya que los medios humanos son limitados.
- El **Departamento de Lengua** del centro, para celebrar el día del Libro, puede colaborar con el Programa Instituto Histórico organizando un **Premio Literario**, dirigido al alumnado del centro. El curso pasado ya lo llevó a cabo. Dicho concurso llevaba por nombre **“Historias y leyendas del Liceo”**
- Auto de Fe organizado por el **Departamento de Geografía e Historia**. En él se recreará el siglo XV y XVI cuando la inquisición realizaba actos públicos en el que los condenados abjuraban de sus pecados. Esta actividad sirve al alumnado para conocer parte importante de la Historia.
- **Taller de bailes renacentistas”** este taller se organiza en colaboración con el **Museo Provincial de Guadalajara**, su dinamizadora, **D^a. Laura Quiles**, colabora con entusiasmo y profesionalidad.
- **Concierto** a cargo de la **banda de música del instituto** integrada por profesores y alumnos del mismo.
- **Concurso de fotografía organizado por el AMPA** del centro u otra actividad que propongan, dentro de las posibilidades.

La **evaluación del alumnado** de la celebración de esta jornada durante el curso pasado fue positiva. De esta evaluación se recogieron las siguientes propuestas de mejora que intentaremos cumplir en este curso:

- Que el día del Palacio ocupe toda la jornada lectiva.
- Que los alumnos de bachillerato participen en la organización y realicen actividades lúdicas que no se limiten a conferencias.
- Que haya puestos de comida, venta de abalorios, etc y que el dinero recaudado se invierta en la organización de ese día.
- Que haya más premios para el concurso de disfraces y que se organicen por ciclos.
- Que haya música durante toda la celebración.
- Que haya más bailes.
- Para mejorar la participación proponen que los alumnos que no quieran participar realicen tareas escolares.
- Que se decore más el centro.

También se animará a cada departamento didáctico del centro a diseñar actividades como:

- Exposición de hombres y mujeres destacados del siglo XV-XVI.
- Acontecimientos del siglo XV-XVI.
- Música de esos siglos.
- Debates, filosofía, religión.
- Conferencias
- Cineforum

Debido a la amplia participación en el curso anterior, se tomarán las siguientes medidas:

- Invitar a los antiguos profesores del centro para ampliar la convivencia y favorecer el reencuentro.
- Invitar a los medios de comunicación y a las instituciones que nos rodean para que nuestra celebración sea conocida y se enriquezca con más aportaciones, haciéndoles partícipes de los objetivos del Programa Instituto Histórico.

Además, creemos que sería también una oportunidad para establecer actividades del **Plan de Lectura** del centro, del **“Programa de Desarrollo Sostenible”** del centro y del **Programa de Escuelas Saludables**.

También invitaremos a colaborar al **AMPA del centro** que el curso pasado ya participó a través de un **Concurso de fotografía** y colaboró económicamente en parte de los gastos ocasionados por el Taller de Disfraces.

Asimismo, seguiremos siendo receptivos durante el curso que viene a todas las solicitudes que nos hagan llegar y sean viables para mejorar.

Un ejemplo de cómo se puede organizar la jornada puede verse en la jornada del curso pasado:

17 de mayo. DÍA DEL PALACIO – PROGRAMA INSTITUTO HISTÓRICO – PROGRAMA DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA					
ACTIVIDAD	CURSO AL QUE VA DIRIGIDO	DEPARTAMENTOS	COORDINADOR/A Y PROFESORES ACOMPAÑANTES	PERIODO	LUGAR
EXHIBICIÓN DE ESGRIMA	Todo el centro	Club Deportivo “Sala de Armas Díaz de Viedma”	Profesorado	RECREO 11:15 a 11:30	Claustro
CONCURSO DE DISFRACES	Todo el centro	Artes plásticas P.I.H P.I.C	Jurado: Sagrario EPV Marisol FIL Isidro G/H Mario G/H Mar Conserje Lourdes Conserje	RECREO 11:30 a 11:45	Claustro
OLIMPIADAS RENACENTISTAS	1º ESO 1º y 2º de F.P.E.	Artes plásticas P.I.H P.I.C	Pascual LCL Fernando MUS Margarita ByG Ana LCL Marisol FIL Andrea Lucas FPE F. Javier FPE Rosa del Rey	5º hora hasta las 14.00h	Aulas: 3ºA, 3ºB, 3ºC, 4ºA y 4ºB
TALLER DE ESGRIMA	2º ESO (A, B y C)	Club “Sala de Armas de Guadalajara”	Teresa TEC Irene MAT Cristina EF	5º hora hasta las 14.00h	Patio deportes
		Club Deportivo “Sala de Armas Díaz de Viedma” Alcalá.	Antonio TEC Adrián LCL Fernando ECO		
AUTO DE FE	3º ESO	Geografía e Historia	Mario G/H Isidro G/H Engracia G/H Juan Carlos G/H Fernando REL Mayra PMAR Andrea FRA Aida ING	5º hora hasta las 14.00h	Capilla

			Elena LCL		
BAILES RENACENTISTAS	4º ESO (menos los alumnos de EPVA)	Museo de Guadalajara	Laura Quiles Sagrario EPV Benito ING Pascual LCL Mª José FyQ Pablo MAT	5º hora hasta las 14.00h	Claustro Palacio del Infantado
CONFERENCIA “HISTORIAS DEL PALACIO”	1º Bachillerato	Artes Plásticas P.I.H.	Virginia EPVA José Miguel TEC José Ramón ING Marisa MAT Tomás MAT Antonio Puebla FyQ	5º hora hasta las 14.00h	Salón de Actos Palacio del Infantado
DESAYUNO PARA RENACER	Claustro de profesores. Mar, Lourdes y Carlos	P.I.C.	Sagrario	Recreo	Sala de profesores
CONCIERTO DE PRIMAVERA	Alumnos de bachillerato	Banda del instituto	Alejandro	De 14.00 h a 14.30	Claustro
ENTREGA PREMIOS: FOTOGRAFÍA – AMPA CONCURSO DISFRACES OLIMPIADAS RENACENTISTAS	Todos los alumnos	P.I.H AMPA P.I.C	Alejandro Mediavilla María Ferre AMPA	De 14.00 h a 14.30	Claustro
COMIDA RENACENTISTA	Alumnos 1º C ESO Padres de alumnos	P.I.C	Sagrario EPVA Virginia EPVA Jefatura Orientación Tutores 1º ESO	De 14.30 h a 16:00	Claustro
TALLER DE DISFRACES 3 de mayo	Alumnos interesados	P.I.C	Sagrario	15:30 a 18:00 h.	Centro
SONIDO		Filosofía	Santiago	Toda la jornada	Claustro

5.6. Realizar material divulgativo para el conocimiento de los aspectos artísticos de nuestro centro. Se seguirán realizando cuadernos de aprendizaje teórico-práctico, dirigido a distintos niveles de enseñanza, sobre los elementos artísticos y arquitectónicos del centro.

Desde la asignatura de Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales, de 2º de bachillerato, se establecerán actividades enfocadas a la realización de todo tipo de material divulgativo.

5.7. Poner a disposición de otros centros educativos e instituciones el material divulgativo realizado. Durante el curso pasado, se comunicó a los institutos de Guadalajara y otras instituciones, el material divulgativo realizado, que se encuentra en la página web del Instituto Histórico. De esta forma, otros centros de enseñanza e instituciones podrán realizar actividades educativas in situ relacionadas con temas estilísticos, históricos, arquitectónicos, etc.

Esta colaboración permitirá establecer lazos de unión con otras comunidades como punto de partida para otras actividades intercentros.

5.8. Actualizar la página web del centro un apartado de Instituto Histórico.

Durante el curso 2022/2023 la coordinadora de este programa realizó una página web para que sirviera de vehículo para la consecución de los objetivos programados.

Durante este curso se incluirán las actuaciones llevadas a cabo durante el curso pasado.



A la página de este programa se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3G8zFbR> o a través de la página web del Instituto.

La página cuenta con distintos apartados:

- **Aprender para preservar, preservar para aprender.** En este apartado se explican las partes más importantes de nuestro centro: la portada de la Iglesia de la Piedad de Covarrubias, la portada del palacio realizada por Lorenzo Vázquez, el claustro, etc.

LA PORTADA PRINCIPAL	EL PATIO	LA ESCALERA	EL ESCUDO IMPERIAL DE CARLOS V
			
El acceso al palacio se hace a través de una portada renacentista de estilo plateresco. Consta de un gran arco de medio punto flanqueado por dos pilastras corintias sobre pedestales. Sobre el arco se sitúa un friso que servía de base a un frontón triangular, hoy desaparecido, en el que se encontraba el escudo heráldico de D. Antonio de Mendoza. Todo el conjunto de la portada muestra una prolífica decoración con abundantes motivos vegetales, candelabros, petos, escudos ovales, sogas, argollas, etc. El conjunto se remataba por un frontón triangular decorado profusamente en el que se incluía el escudo heráldico del fundador. Este frontón fue retirado a finales del siglo XIX situando el actual balcón.	Está considerado como una obra magistral de la arquitectura civil del Renacimiento español. Se accede a él a través de un pequeño zaguán. Su planta es cuadrangular y su sistema constructivo es arquivado, dividido en dos pisos sobre columnas de piedra caliza provenientes de las canteras de Tamajón. Los órdenes del primer piso cuentan con capiteles llamados alcarreños, caracterizados por llevar una corona de hojitas en el arranque, y los del piso superior muestran gran variedad decorativa: jarrones gallonados, delfines o motivos propiamente vegetales. En las esquinas de la planta baja las columnas son dobles y en este nivel el patio está recorrido perimetralmente por una galería con arcos de madera en casetones. En el siglo XIX, el arquitecto Velázquez Bosco modificó partes del edificio para su ampliación e instaló un paño corrido de azulejos sevillanos en la zona inferior de los muros.	La escalera de honor se ubica en un lateral del patio. Es una escalera claustral de tres tramos cuya balaustrada, realizada en piedra, está calada en forma de panal. En su tramo central se observa el escudo de Mendoza y Luna. Su cubierta está decorada con un rico arcosonado de madera de inspiración mudéjar compuesto por hexágonos irregulares y decoración plateresca con motivos florales y heráldicos.	En origen el escudo estuvo situado en la puerta del mercado, una de las puertas de acceso a la ciudad. Actualmente está emplazado en uno de los paños laterales del patio del palacio. Se trata de un escudo heráldico cuartelado, de gran formato, tallado en piedra, que representa un águila bicéfala rematada por la corona imperial, flanqueada por las columnas de Hércules sustentadas por figuras antropomorfas aladas. El escudo está rodeado con el collar del Toisón de Oro y el espacio cuadrangular está enmarcado por una talla de cordón rematado en canchales clásicos.

- Nuestro entorno cultural, el patrimonio artístico que nos rodea.

				
PALACIO DEL INFANTADO 2 minutos a pie	CAPILLA DE LUIS DE LUCENA 6 minutos a pie	IGLESIA DE SANTIAGO EL MAYOR 1 minuto a pie	PALACIO DE LA COTILLA 5 minutos a pie	MUSEO DE GUADALAJARA 2 minutos a pie
De estilo gótico isabelino de transición al renacimiento y con elementos mudéjares, es uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad. Su arquitecto fue Juan Guas y su construcción data del siglo XV. Es un palacio de planta cuadrada y dos alturas distribuido en torno a un patio, conocido como el patio de los leones. Destaca su fachada principal con decoración a base de puntas de diamante y, en la parte superior, la galería corrida de balcones. Alberga el museo de la ciudad, es centro de actividades culturales y del famoso Maratón de los Cuentos y se está trabajando en la candidatura para llegar a ser reconocido por la UNESCO como Patrimonio Mundial.	La capilla fue mandada construir por el Dr. Luis de Lucena. Su edificación data de 1540. Su planta es rectangular y está flanqueada en sus cuatro esquinas por torres cilíndricas de ladrillo a estilo mudéjar. Su interior está decorado con pinturas murales atribuidas a Rómulo Cincinato, pintor manierista italiano. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 1914.	De estilo gótico y con un bello artesonado mudéjar en su nave central, la iglesia data del siglo XIV. También se observa en una de sus capillas, proyectada por Alonso de Covarrubias, el estilo plateresco. Cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural.	Es un palacete del siglo XVII que perteneció a los marqueses de Villamejor, padres del conde de Romanones. Podemos destacar su salón chino decorado con papel de pasta de arroz importado de Indochina y una recreación del despacho del dramaturgo Antonio Buero Vallejo. Por su calidad, en estos momentos se está trabajando en la declaración de este inmueble como Bien de Interés Cultural.	Es el museo provincial más antiguo de España. Fue inaugurado en 1838 y, desde 1973, se ubica en el Palacio del Infantado. El museo es centro de conservación, investigación, exhibición y aprendizaje del patrimonio cultural. Alberga distintas colecciones de bellas artes, arqueología y etnografía. También realiza interesantes exposiciones temporales.
MÁS	MÁS	MÁS	MÁS	MÁS

- Convivir y vivir en un edificio histórico nos obliga a conservar, compartir, difundir y revalorizar su patrimonio.

				
CONSERVAR NUESTRO PATRIMONIO	CONVIVIR CON NUESTRO PATRIMONIO	DIFUNDIR NUESTRO PATRIMONIO	REVALORIZAR NUESTRO PATRIMONIO	COMPARTIR NUESTRO PATRIMONIO
Según la UNESCO, el patrimonio "es el legado que recibimos del pasado, que se mantiene en el presente y que se transmite a las futuras generaciones. El patrimonio cultural y natural son fuentes irremplazables de vida e inspiración". Nuestro patrimonio nos facilita la comprensión del pasado para entender nuestro presente y forjar nuestro futuro. Así, el Palacio Antonio de Mendoza es un legado de nuestros antepasados que nos confiere identidad y por ello debemos tomar medidas de protección y concienciar a toda nuestra comunidad educativa sobre esta conservación.	Nuestra finalidad es favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión del valor del enclave único en el que desarrollamos nuestra actividad educativa, permitiendo que al alumnado sienta suyo el patrimonio. Para ello trabajamos en propuestas encaminadas a la captación del interés del alumnado que permitan su participación y en el diseño de actividades no sólo conceptuales. El objetivo es concienciar sobre el interés y responsabilidad que tenemos sobre el patrimonio, fomentado un espíritu crítico y reflexivo y asignando al alumnado un papel activo en la conservación, difusión y valorización del mismo.	Nuestro objetivo es fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio, atraer a nuevos públicos y potenciar su valor como recurso educativo. Aprovechando las nuevas tecnologías se pone en marcha esta página web que aglutina la información más relevante sobre nuestro palacio. Esta página pretende ser dinámica y, por ello, se irá actualizando poco a poco. Además, pretendemos ofrecer en ella materiales didácticos y una sección de noticias relacionadas con el patrimonio que nos ocupa.	Nuestro patrimonio puede revalorizarse con un desarrollo sostenible de la actividad turística, presencial o telemática. Revalorizar para proteger y aumentar el valor a nuestro inmueble con el fin de que la sociedad aprecie su valía y que sea considerado como recurso para el desarrollo de Guadalajara.	El palacio, a parte de su función diaria como instituto de educación secundaria es enclave para múltiples actividades culturales a través de la cesión de sus instalaciones. De esta forma nuestro palacio se integra como parte de la oferta cultural de la ciudad. El centro forma parte del Maratón de los Cuentos, el Tenorio Mendocino y sus instalaciones se han utilizado en rodajes cinematográficos.

- **Protagonistas de nuestra historia:** Antonio de Mendoza, Brianda de Mendoza, Lorenzo Vázquez, Alonso Covarrubias, Ricardo Velázquez Bosco, etc

					
Antonio de Mendoza Mecenas	Brianda de Mendoza y Luna Mecenas	Lorenzo Vázquez Arquitecto	Alonso de Covarrubias Arquitecto	Ricardo Velázquez Bosco Arquitecto	Isabel II de España Soberana
Don Antonio de Mendoza y Luna fue hijo de Diego Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Santillana y primer Duque del Infantado, y de Brianda de Luna y Mendoza. Participó en la batalla de Toro a favor de Isabel la Católica e intervino en la guerra de Granada. Construye un costoso palacio en Guadalajara, conocido como Palacio Antonio de Mendoza, de estilo renacentista.	Nació en Guadalajara en el último cuarto del siglo XV. Educada en un ambiente culto, actuó como mecenas y se interesó por promocionar el acceso de las mujeres a la educación. Mandó construir, junto al Palacio de Antonio de Mendoza, el Convento de la Piedad.	Nació en Segovia a mediados del siglo XV. Junto con los Mendoza, introduce el estilo renacentista italiano en España. Entre sus obras destacan el Palacio de Antonio de Mendoza en Guadalajara, el Colegio de la Santa Cruz en Valladolid y el Palacio-Fortaleza de La Calahorra (Granada), entre otras.	Castellano-manchego, nacido en Torrijos a finales del siglo XV, se le considera uno de los representantes más ilustres del plateresco, estilo arquitectónico que floreció en España durante el primer tercio del siglo XVI.	Nació en Burgos en 1843. Autor, entre otras obras, de los palacios de Velázquez y de Cristal del parque del Retiro, dirigió las restauraciones de la mezquita de Córdoba y del Palacio de Antonio de Mendoza.	Nacida en 1830, fue reina de España entre 1833 y 1868. Bajo su reinado se inauguró, en el extinguido convento de San Juan de Dios, el Instituto de Guadalajara en 1837. Como testimonio de tal evento, se conserva en el Palacio Antonio de Mendoza la placa conmemorativa desde 1857 y en la que puede leerse: "Publicae. Juvenum. Institutioni Regina. Elisabeth Inauguratum Lycaum Caracense Prid. Kalend. Decemb. Anno MDCCCXXXVII".

- **Actividades y recursos educativos.**

ACTIVIDADES Y RECURSOS EDUCATIVOS

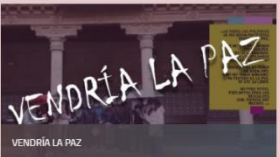
Descubre el patrimonio cultural del conjunto histórico artístico formado por el Palacio Antonio de Mendoza y el Convento de la Piedad, a través de una gran variedad de experiencias y recursos



EL LATÍN ESCONDIDO



VOCABULARIO ARTÍSTICO



VENDRÍA LA PAZ



PRÓXIMAMENTE...

5.9. Adquirir un dominio propio en Internet para la página web de este programa ya que actualmente esta página depende del dominio de otro centro educativo.

5.10. Crear una recopilación de la hemeroteca existente sobre el palacio en los medios de comunicación para entender la historia y el devenir del inmueble. Dicha recopilación se encuentra disponible en el departamento de Artes del centro para su consulta.

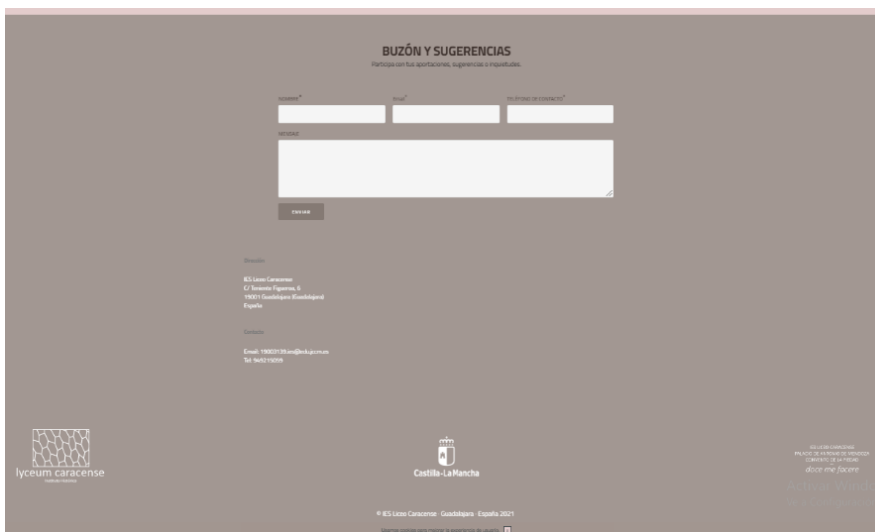
5.11. Designar a los espacios y aulas del centro con nombres relacionados con el Bien Inmueble en el que nos encontramos con el fin de difundir y normalizar nuestro patrimonio. Se propone diseñar una cartelería para designar a cada aula o espacio con un nombre significativo del centro (estilo, arquitectos, etc), sustituyéndolos por la numeración actual, más impersonal. Este objetivo está pendiente desde el curso anterior. Se propondrá al alumnado de la asignatura de CCAA, de 2º de bachillerato, como actividad de dicha asignatura.

5.12. Colaborar con el Depto. De inglés del centro para contactar con el Detroit Institute of Arts en Michigan, EEUU, para constatar que se encuentra allí el panel desaparecido del sepulcro de D^a. Brianda de Mendoza, estableciendo así lazos de colaboración para entender nuestro patrimonio.

5.13. Colaborar y recoger las propuestas de todos los departamentos didácticos del centro respecto a este proyecto. El departamento de Biología y Geología del centro ha propuesto realizar audioguías de cada una de las partes importantes del centro para que los visitantes puedan acceder a la información más relevante.

Por ello se intentará que los alumnos de 2º de Bachillerato, en la asignatura de CCAA, realicen dichas audioguías a través de códigos QR.

5.14. Recoger las propuestas de todo nuestro entorno en torno a la restauración, conservación y difusión de nuestro patrimonio. Es imprescindible y enriquecedor la participación de: el claustro de profesores, el Consejo Escolar, alumnado y familias del centro, etc, pero también de nuestro entorno. Para ello se ha creado un buzón de sugerencias en la página web del Instituto Histórico.



5.15. Otras actividades realizadas dentro del programa

Durante el curso pasado, en la asignatura de EPVA con la profesora D^a. Virginia Sanz, los alumnos realizaron dibujos de nuestro palacio que se expondrán en la página web. A continuación, mostramos algunos ejemplos:

Fátima Jebari – 2º ESO



Sofía Hidalgo – 4º ESO



5.16. Evaluar la consecución de los objetivos propuestos en esta programación y propuesta de otros posibles.

Nuestro AGRADECIMIENTO a todas las personas que hicieron y harán posible este sueño:
profesores, alumnos, Dirección, Conserjes, AMPA, Museo Provincial de Guadalajara, Sala de Armas
de Guadalajara, Sala de Armas “Díaz de Viedma” y medios de difusión

En Guadalajara, a octubre de 2023.

Fdo.: Virginia Sanz Martín
Responsable Programa Instituto Histórico

6. BIBLIOGRAFÍA

- ★ www.parpatrimonio.com. Arqueología y patrimonio virtual. Pablo Aparicio Resco. Reconstruyendo el patrimonio perdido de Guadalajara. 23 agosto 2013.
- ★ <https://commons.wikimedia.org>. Fotografía del patio de Antonio de Mendoza, Guadalajara. 27 de marzo 2016.
- ★ www.alhambra-patronato.es. Visualización de Colección de fotografías por tema. Patio de don Antonio de Mendoza. (Kariotipo)
- ★ www.guadaque.com. Los sepulcros de las damas mendocinas. 3 noviembre 2017.
- ★ EL PALACIO DE DON ANTONIO DE MENDOZA EN GUADALAJARA. ASPECTOS DECORATIVOS Y FORMALES. Ángel Rodríguez Rebollo. Fundación Universitaria Española. *AEA*, LXXV, 2002, 299, pp. 269 a 281. ISSN: 0004-0428. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- ★ Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid, 19-21 septiembre 1996, eds. A. de las Casas, S. Huerta, E. Rabasa, Madrid: I. Juan de Herrera, CEHOPU, 1996. El modelo constructivo del patio del palacio de Antonio de Mendoza. Antonio Miguel Trallero Sanz
- ★ La Arquitectura del Plateresco en la provincia de Guadalajara (1492-1550). José M. Muñoz Jiménez.
- ★ El Palacio de Antonio de Mendoza en Guadalajara: una guía para conocerlo. Antonio Herrera Casado, Antonio Ortiz García. Aache ediciones. 1999
- ★ Sepulcro de Brianda de Mendoza y Palacio (Guadalajara). https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/depaz/mesa/brianda_mendoza.htm
- ★ www Jserranobelinchon.blogspot.com. 1 de junio 2011. El plateresco en Guadalajara. José Serrano Belinchón.
- ★ Proyecto de restauración y valoración económica. Restauración de Bienes Culturales, S.L. María Campoamor, Cecilia Hernández